CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	3				
Contrato No.:	CD-UAN-2026-0404					
Nombre del supervisor:	JOSE ALEJANDRO DE LIMA CIODARO - Secretario General Código 054-19					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	JEAN PAUL PERTUZ PARDO					
No. de identificación del contratista:	1.002.213.353					
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	026	**Fecha del C.D. P**	1/5/2026			
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) ADICIÓN:		**Fecha del C.D.P - ADICIÓN**				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	405	**Fecha del R. P**	1/26/2026			
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) ADICIÓN:		**Fecha del R.P - ADICIÓN**				
Plazo de ejecución inicial:	de once (11) meses					

Fecha de inicio contrato (dd-mm-yyyy)	**Fecha de terminación contrato (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de inicio Adición (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de terminación Adición (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
1/26/2026	12/26/2026				

Calle 38 Carrera 45 – Piso 3 – Teléfono: 2028047
NIT: 802003327-6
Email: concejodebarranquilla@concejodebarranquilla.gov.co
www.concejobarranquilla.gov.co

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)				
Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 49.500.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 49.500.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 9.750.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 39.750.000
Valor a pagar en el presente informe:		$ 4.500.000
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		03

EJECUCIÓN CONTRACTUAL:	El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la Plataforma SECOP II, contrato No. **CD-UAN-2026-0404** y así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

Calle 38 Carrera 45 – Piso 3 – Teléfono: 2028047
NIT: 802003327-6
Email: concejodebarranquilla@concejodebarranquilla.gov.co
www.concejobarranquilla.gov.co

ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO:	Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

JOSE ALEJANDRO DE LIMA CIODARO, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla el 06 de abril de 2026.



_____

JOSE ALEJANDRO DE LIMA CIODARO
Secretario General Código 054-19

Calle 38 Carrera 45 – Piso 3 – Teléfono: 2028047
NIT: 802003327-6
Email: concejodebarranquilla@concejodebarranquilla.gov.co
www.concejobarranquilla.gov.co